

Expediente: 5791/26
Carátula: GRAMAJO JORGE AGUSTIN C/ SUNSTAR SA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301170506 - GRAMAJO, JORGE AGUSTIN-ACTOR/A
90000000000 - Sunstar SA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 5791/26



H102346324509

JUICIO: GRAMAJO JORGE AGUSTIN c/ SUNSTAR SA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS . EXPTE. N° 5791/26 - Juzgado Civil y Comercial Común VII nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveyendo el escrito DEMANDA - PRESENTADO POR: GRAMAJO, JORGE AGUSTIN - EN: 06/08/2026 12:00

- 1) Resérvese hasta que concluya el Procedimiento de Mediación prejudicial obligatorio.
- 2) Líbrese oficio al Centro de Mediación Judicial, debiendo acompañar el formulario adjuntado.
- 5791/26 SMS

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=CACERES Alvaro Marcelo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224288809

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.